

Ficha técnica

Resultados de la Evaluación al Programa Presupuestario “FAIS Entidades” del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en su vertiente del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

Tema de Análisis	Resumen Narrativo
1. Institucionalidad	La SCOP de Michoacán no tiene definido un Plan Estratégico Institucional, pero se identifica un diagnóstico situacional del rezago social en la entidad de Michoacán. Así mismo, se observa que el uso y destino de los recursos del FAIS-FISE en el estado de Michoacán, están vinculados con la normatividad aplicable. El Programa presupuestario “FAIS Entidades” tiene establecido sus objetivos estratégicos y de gestión a través de una Matriz de Indicadores para Resultados, así como los objetivos estratégicos del Pp se vinculan con los objetivos establecidos en la MIR federal del FAIS-FISE y el PLADIEM 2021-2027. Por otra parte, se observa que algunos Componentes establecidos en la MIR del Pp no corresponden a Bienes y/o Servicios sino a Actividades de Gestión.
2. Gestión Operativa	Se observó que la MIR del Pp “FAIS Entidades” no cumple con los criterios de Coherencia y Viabilidad en su diseño. Así mismo, se identificaron Actividades a nivel de Componentes, de igual forma se observó que los Indicadores en la MIR del Pp cumplen de manera parcial los criterios CREMAA establecidos por CONAC, por lo que se concluye que la MIR del Pp cumple de manera parcial los criterios de Evaluabilidad en su diseño. Por otra parte, se observa que la totalidad de las Actividades identificadas en la MIR del Pp, son congruentes con el manual de organización de la SCOP. Sin embargo, se identificaron componentes que no corresponden a las áreas de enfoque determinadas por el FAIS-FISE.
3. Gestión Evaluativa	Se identifican plenamente los mecanismos que se utilizan para reportar el cumplimiento de objetivos y metas del Pp, y que el ente ejecutor da cumplimiento a lo estipulado en los Lineamientos de Operación del FAIS, respecto a reportar el destino de los recursos además de que cumple con la normatividad estatal en cuanto a reportar el destino y uso de los recursos del FAIS-FISE en la Entidad Michoacán.
4. Eficacia	Se presentó información suficiente para corroborar el porcentaje de cumplimiento reportado para evaluar la aplicación de los recursos. Sin embargo, los indicadores de gestión de responsabilidad estatal definidos en la MIR Federal en 2022 no cumplieron con las metas programadas. Por otro lado, no se identificó una estrategia para la supervisión y coordinación de la planeación de la aplicación de los recursos del fondo, ni del registro de los proyectos en la MIDS, ni se identificó estrategia de cobertura que defina y cuantifique a la población o área de enfoque potencial, objetivo y atendida. Se observó que se realizaron 217 proyectos con recursos del FAIS-FISE en la entidad clasificados en cinco rubros para los cuales se ejercieron \$332,234,822.80 pesos. En conclusión general, los recursos ministrados del fondo en términos reales muestran una tendencia ligeramente creciente en el periodo 2018-2022.
5. Eficiencia	Se observó que no se tiene documentada una estrategia de cobertura del Pp. Así mismo, se desconoce cuál fue el costo-efectividad del Pp financiado con recursos del FAIS FISE, por lo tanto, no fue posible calcular el costo promedio por beneficiario atendido con los componentes del Pp. Para el año 2022 la



Ficha técnica

Resultados de la Evaluación al Programa Presupuestario "FAIS Entidades" del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en su vertiente del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

Tema de Análisis	Resumen Narrativo
	eficiencia técnica derivada del análisis DEA resultó ser del 64.86%, debido a que disminuyó considerablemente su recurso en términos reales con respecto al resto de los años analizados, siendo 2018 y 2019 los periodos más eficientes al realizar la mayor cantidad de proyectos.
6. Mejora de la Gestión	Durante el año 2022, se realizó una evaluación específica del desempeño al Pp "FAIS Entidades" del estado de Michoacán correspondiente al ejercicio fiscal 2021, donde fueron emitidas un total de diez recomendaciones por parte del ente evaluador externo, de los cuales se incluyeron la totalidad de ellas como Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) por la SCOP. En este sentido, se tiene evidencia de documentos de trabajo y reportes trimestrales de avances donde se establecen las actividades a realizar, su fecha de conclusión y el producto y/o evidencia a entregar, asimismo, el avance y cumplimiento de las actividades se encuentran dentro de la fecha de conclusión reportado un avance del 50% a julio de 2023.

VI. Aspectos Susceptibles de Mejora

No.	Tipo	ASM	Sugerencia de atención
1	Institucional	Desarrollar un Plan Estratégico Institucional, que parta de un diagnóstico sobre la situación actual, tanto de tipo social como institucional, en donde se integren la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos Institucionales, alineados con el Plan de Desarrollo Integral del Estado de Michoacán 2021-2027, en donde los Programas presupuestarios de la SCOP se definan como las estrategias mediante las cuales se coadyuva al cumplimiento de los objetivos estratégicos institucionales y su relación con el gasto programable.	Se sugiere acercarse al área de planeación de la CPLADEM para solicitar asesoría en la elaboración de un Plan Estratégico Institucional.
2	Específico	Planear que cada Componente en la MIR cuente con dos o tres Actividades o procesos de gestión mediante los cuales el Programa genere y entregue los bienes y servicios, y que, mediante su uso, los beneficiarios alcancen el Propósito o situación deseada, conforme a la Metodología del Marco Lógico, con el objeto de que se valide la coherencia en la lógica vertical.	Se rechazó el ASM.
3	Específico	Mejorar el diseño de la MIR del Programa, en donde los Componentes sean los bienes y servicios que de manera directa	Se sugiere acercarse al área de planeación de la CPLADEM para solicitar asesoría en la



Ficha técnica

Resultados de la Evaluación al Programa Presupuestario "FAIS Entidades" del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en su vertiente del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

VI. Aspectos Susceptibles de Mejora			
No.	Tipo	ASM	Sugerencia de atención
		reciben los beneficiarios del Programa presupuestario, cada Componente cuenta con dos o tres Actividades o procesos de gestión mediante las cuales el Programa genere y entregue los bienes y servicios, y que mediante su uso, los beneficiarios alcancen el Propósito o situación deseada, conforme a la Metodología del Marco Lógico, con el objeto de que se valide la coherencia en la lógica vertical.	elaboración de la MIR bajo la MML.
4	Específico	Mejorar el diseño de la MIR del Programa, en donde los medios de verificación correspondan o se actualicen, con el objeto de tener datos confiables para el cálculo de los indicadores.	Se sugiere acercarse al área de Seguimiento de la CPLADEM para solicitar asesoría en la elaboración de la MIR bajo la MML.
5	Específico	Diseñar Indicadores de acuerdo con las características establecidas por CONAC y la Guía para el diseño de la MIR de SHCP, con el objeto de obtener un buen seguimiento y monitoreo de las metas programadas.	Se sugiere acercarse al área de Seguimiento de la CPLADEM para solicitar asesoría en el diseño de Indicadores de acuerdo con el CONAC y SHCP
6	Específico	Elaborar fichas de indicadores de acuerdo con las características establecidas en los Lineamientos de CONAC, para obtener un mejor desempeño y cumplimiento de los objetivos establecidos en el Pp.	Se sugiere acercarse al área de Seguimiento de la CPLADEM para solicitar asesoría en la elaboración de las fichas de indicadores en el Sistema de Metodología de Marco Lógico.
7	Específico	Diseñar Reglas de Operación específicas para el Programa presupuestario, con el objeto de establecer procedimientos claros para todas sus etapas, desde la institucionalidad.	Se rechazó el ASM.
8	Institucional	Elaborar una ficha técnica del programa presupuestario, en donde se especifique de manera clara que opera con recursos concurrentes del FAIS-FISE, y la totalidad de componentes se dirijan al mismo tipo de beneficiario.	Elaborar la ficha técnica del Pp.
9	Institucional	Documentar una estrategia de cobertura donde se defina y cuantifique a las poblaciones (potencial, objetivo y atendida) del Pp financiado con recursos del FAIS FISE, con la finalidad de medir y conocer las situaciones de cambio generada con la entrega de los bienes y/o servicios, a través de proyectos de inversión y acciones.	Se sugiere acercarse al área de Planeación para asesorías en la elaboración de un Plan Estratégico Institucional.



**Coordinación de
Planeación para
el Desarrollo**

GOBIERNO DE MICHOACÁN



**Gobierno
de Michoacán**

HONESTIDAD Y TRABAJO

Ficha técnica

Resultados de la Evaluación al Programa Presupuestario "FAIS Entidades" del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) en su vertiente del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).

VI. Aspectos Susceptibles de Mejora			
No.	Tipo	ASM	Sugerencia de atención
10	Específico	Segmentar las distintas actividades a realizar para la atención de cada uno de los ASM derivados de la evaluación, por medio de los distintos procesos necesarios para su cumplimiento con la finalidad de atender las recomendaciones y fortalecer la ejecución de los recursos.	Tener al menos 3 actividades para realizar por cada ASM y dar atención a los mismos.
11	Específico	Elaborar o publicar la información como lo establece la normatividad aplicable, respecto a los Indicadores de Resultados de la MIR del Pp, para poder corroborar el resultado de los Indicadores.	Hacer pública la información respecto a los indicadores de resultados de la MIR.
12	Específico	Diseñar una estrategia para la supervisión y coordinación de la planeación de la aplicación de los recursos del fondo.	Se sugiere establecer un mecanismo de seguimiento a las cédulas de verificación, en donde se observe de manera clara y precisa el avance de obras de acuerdo con los indicadores previstos en la MIDS desde el inicio, desarrollo y conclusión de la misma, esta información deberá de reportarse trimestralmente, así como un reporte anual general del ejercicio fiscal. Así mismo, dentro de SCOP se deberá asignar un área encargada del seguimiento y atención al mecanismo con el fin de que esta información se obtenga oportunamente.
13	Institucional	Justificar o replantear las metas establecidas en los indicadores de gestión definidos en la MIR Federal, para establecer objetivos alcanzables	Se sugiere cotejar la información de la MIR Federal con la Estatal para alinear metas establecidas y ajustar los objetivos alcanzables, se sugiere acercarse a la Unidad de Planeación y Evaluación del Desempeño de la CPLADEM para solicitar asesoría en la mejora de la Matriz de Indicadores para Resultados en el área seguimiento a programas institucionales.



**Coordinación de
Planeación para
el Desarrollo**
GOBIERNO DE MICHOACÁN



**Gobierno
de Michoacán**
HONESTIDAD Y TRABAJO